

24 de abril de 2026	ACTA
----------------------------	-------------

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Convocatoria	ORDINARIA
Fecha	24 de abril de 2026
Duración	Desde las 14:09 hasta las 14:22 horas
Lugar	Sala de Plenos del Ayuntamiento de Allo
Presidida por	Susana Castanera Gómez (PSN-PSOE)
Secretario	Daniel Borda Martín

Asisten:

Sergio Díaz Romeo (PSN-PSOE)

María-Pilar Gastea Oteiza (PSN-PSOE)

Sara Ferrer Villalta (PSN-PSOE)

Verificada por el Sr. Secretario la válida constitución del órgano, su Presidenta abre sesión. procediéndose a la deliberación de los asuntos resolutivos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de actas anteriores (Ordinaria de 27 de marzo 2026)
2. Nombramiento de representante municipal ante ANIMSA.
3. *Renuncia de concejal: Luis-Ramón Ciordia del Portillo*
4. *Nombramiento de nueva Teniente de Alcaldía: Sara Ferrer Vilalta*
5. *Nombramiento representante ante Servicios Sociales: M^a Pilar Gastea Oteiza*
- 6.- *Nombramiento de encargado de Secretaría de Registro Civil, Daniel Borda Martín, y cese de la anterior.*
7. a 9. Dación de cuenta de Resoluciones, Declaraciones y Facturas.
10. Ruegos, preguntas y otros asuntos

1.- Aprobación de Actas de sesiones anteriores.

Se somete a la consideración del Pleno las Actas previamente remitidas.

Por asentimiento de la Corporación asistente queda aprobada el Acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el **27 de marzo** de 2026.

PARTE RESOLUTIVA

2.- Nombramiento de representante municipal ante ANIMSA.

Por parte de la Sra. Alcaldesa se ha presentado la siguiente propuesta que aquí se resume:

Conforme al artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y al artículo 22.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, es competencia del Pleno el nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados diferentes a los de gobierno de la propia Corporación, como es el caso de ANIMSA.

Visto lo cual, el Pleno del Ayuntamiento de Allo, con el voto favorable de la unanimidad de los Sres./as concejales/as presentes,

ACUERDA:

PRIMERO.- Designar a doña **SUSANA CASTANERA GOMEZ** para asistir en representación de la Entidad Ayuntamiento de ALLO a cada una de las Juntas Generales que celebre la “ASOCIACIÓN NAVARRA DE INFORMÁTICA MUNICIPAL, S.A.” (ANIMSA).

De no poder asistir, se le faculta a doña SUSANA CASTANERA GOMEZ para que delegue la representación en otro miembro de la Corporación, a los efectos previstos en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC).”.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a ANIMSA a los oportunos efectos.

3º a 5º.- Renuncia de concejal, don Luis Ramón Ciordia del Portillo y nombramientos para cubrir sus funciones Teniente de Alcaldía (Sra. Ferrer) y representante ante Servicios Sociales (Sra. Gastea).

El Sr. Secretario suscribiente informa al Pleno que, ante su presencia, el 20 de abril de los corrientes, ha presentado renuncia el concejal de esta corporación don Luis-Ramón Ciordia del Portillo haciendo textualmente constar que:

“Que por motivos personales de salud debe renunciar a su cargo de concejal de este Ayuntamiento ante el Sr. Secretario.

Que aprovecha la ocasión para agradecer todo el afecto recibido durante estos años de Alcaldía, de sus compañeras y compañeros de corporación y de la ciudadanía, y reitero que ha sido un placer trabajar por mejorar esta Villa porque este ha sido el objetivo de mi labor como concejal.”

Alcaldía, toda la Corporación y el Sr. Secretario personalmente agradecen públicamente y sinceramente al concejal saliente su esfuerzo y permanente dedicación, significando que Allo es un lugar mejor porque Ramón está aquí, animándole desde este momento a continuar colaborando de cualquier manera posible.

En consecuencia, por parte de Alcaldía:

4.- Se nombra primera **Teniente de Alcaldía** a doña SARA FERRER VILALTA.

5.- Se nombra como representante ante **Servicios Sociales** a la también concejal doña M^a-PILAR GASTEA OTEIZA.

La corporación se da por enterada.



6º.- Nombramiento de persona encargada de Secretaría de Registro Civil, Daniel Borda Martín, y cese de la anterior, M^a Blanca Zaracaín Pérez.

Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía núm. 60 de 24 de abril de 2026 que es leída por el Sr. Secretario:

“Uno de los servicios que presta este Ayuntamiento es la tramitación de expedientes de Registro Civil y auxilio a la denominada “Agrupación de Juzgados de Paz” con sede principal en Lerín.

Se trata de actuaciones cada vez mas demandadas por la ciudadanía relativas a expedientes de matrimonio, nacimiento, fe de vida, defunción.

Dichas funciones, por Ley, vienen asignadas como naturales por defecto al Secretario Municipal, que actualmente es don DANIEL BORDA MARTÍN y, en este momento, para seguir realizando estas tramitaciones se hace necesario confirmar esta designación, en sustitución de la anterior persona encargada que cesa a la fecha de confirmación en Pleno de 24 de abril de 2026.

Es por ello que, en atención a la normativa reguladora de las entidades locales,

ACUERDO:

PRIMERO.- Nombrar como Secretario judicial municipal para ejercer las funciones naturales que le son propias a don Daniel Borda Martín, y cesar a la anterior persona encargada, doña María-Blanca Zaracaín Pérez, con efectos desde su confirmación en Pleno ordinario de 24 de abril de 2026

SEGUNDO.- Dar cuenta al Departamento competente, a las personas interesadas además de al Pleno.

La Corporación ratifica expresamente la citada Resolución.

ACTIVIDAD DE CONTROL

7.- Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldía.

Se someten al conocimiento de los miembros de la Corporación las Resoluciones de Alcaldía dictadas entre sesiones que se corresponden con las numeradas 54 a 60.

8.- Dación de cuentas de las Declaraciones responsables.

Se da cuenta de las que constan que son las núms 26a 29 por un importe obrado de 7.735,21 euros

9.- Dación de cuenta de Facturas.

Se presentan a la Corporación las facturas entre sesiones.

10.- Otros asuntos, ruegos y preguntas.

No se plantean.

Por parte de Alcaldía se informa a la ciudadanía de diversas cuestiones de interés:

- Se ha obtenido una subvención foral de mas de 16.000 euros para climatizar el Centro Joven instalando aerotermia.
- Se ha solicitado una subvención para la posibilitar la ejecución de PAMIF (Plan contra incendios que afecten al entorno urbano).
- El 1 de mayo se celebrará la fiesta del Barrio el Pozarrón.

- Se felicita al bar “Atanes- Izaguirre” que ha recibido un reconocimiento por su buen trabajo.
- En estos momentos se está realizando el montaje de la Plaza para las festividades de San Isidro.
- El lunes 27 de abril se presentará la “Vuelta a Navarra” y Allo el 31 de mayo, será la Meta de su cuarta etapa.

No habiendo más asuntos a tratar y siendo las 14:22 horas, la Sra. Presidenta, agradeciendo la presencia del público presente, dio por finalizado el Pleno extendiéndose de lo actuado por mí, el Secretario, la presente Acta tras su redacción.

EL SECRETARIO